

N.º Exped.	Descripción	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	F. Resol.	Importe
SDA-O/0553/06	NO ESTAR INSCRITO EN REGISTRO PEQUEÑOS PRODUCTORES RESID. PELIG.; NO DISPONER DEL LIBRO DE REGISTRO DE RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DESTINO	L	TALLER AUTOMECÁNICA LUNA S.L.	B-80.784.085	28947	FUENLABRADA	01/12/2008	900,00
SDA-O/1050/06	NO ESTAR INSCRITO EN REGISTRO PEQUEÑOS PRODUCTORES RESID. PELIG.; INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DOCUMENT.; NO DISPONER DEL REGISTRO DE RESID. PELIG. PRODUCIDOS		TALLERES SABALETE HERMANOS S.L.	B-80.582.570	28942	FUENLABRADA	07/10/2008	3.000,00
SDA-R/1475/07	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		TOLÉ, GABRIEL	X-05.561.729-F	28820	COSLADA	03/12/2008	0,00
SDA-O/1887/07	INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DOCUMENT. RELATIVA A GEST. DE RESID. PELIG. FALTA DE ETIQUETADO O INCORRECTO DE ENVASES; INCUMPL. CONDICIONES ALMACENAMIENTO; INCUMPL. OBLIGACIÓN PROPORCIONAR DOCUMENT. EXIGIDA, INFORME PRELIMINAR SIT. SUELO	L	TOP FIT, S.A.	A-82.333.501	28400	COLLADO VILLALBA	18/12/2008	1.560,00
SDA-O/0511/08	VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS, ACEITE USADO, DE VEHICULO MATRÍCULA M-9470-WX, EN C/ VALSERRANO, Nº 7 DE ALGETE	L	TRUJILLO GONZÁLEZ, ALBERTO	02.661.020-N	28110	ALGETE	26/11/2008	150,00
FF/0151/08	PESCAR EN EMBALSE CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO	L	TSVETANOV MARINOV, EMILIYAN	X-06.502.765-K	28044	MADRID	21/10/2008	150,00
FR/0380/07C	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR, OPEL, MATRÍCULA M-6718-UH EN TERRENO FORESTAL SIN AUTORIZACIÓN, ESTANDO SEÑALIZADA LA PROHIBICIÓN	L	TUDORACHE, IONEL	X-04.883.607-V	28840	MEJORADA DEL CAMPO	06/10/2008	225,00
SDA-R/2101/06	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		URBANIZACIÓN Y CONDUCCIONES S.A.	A-80.513.690	28770	COLMENAR VIEJO	10/12/2008	0,00
SDA-O/0696/06	INCUMPLIMENTO DE OBLIGACIÓN DE CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A RESID. PELIG.; NO DISPONER DEL REGISTRO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DESTINO	L	VALDEIGRAF S.L.	B-84.209.873	28680	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	01/12/2008	900,00
M/0466/07	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO	G	VALDERAS FERREIRA, SERGIO	03.130.608-D	19044	GUADALAJARA	03/10/2008	27,03
SDA-R/2248/05	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., 18 M3. TIERRAS PROCEDENTES DE OBRA MAYOR, CON CAMIÓN MATRÍC. 0990-BBP, EN EL TÉRMINO DE MADRID	G	VALENCIA MADRIGAL, ÓSCAR	52.953.297-Y	45210	YUNCOS (TOLEDO)	04/12/2008	3.400,00
I/0087/07	HACER FUEGO FUERA DE LOS LUGARES HABILITADOS PARA ELLO, UTILIZANDO UNA BARBACOA PORTÁTIL	L	VALERICA BIDEA, ANGELICA		28863	COBEÑA	23/10/2008	120,00
P/0123/08	PESCAR EN COTO SIN PERMISO Y UTILIZANDO CEBO PROHIBIDO (MAÍZ Y MASILLA)	L	VALUSCA, MARCEL	X-09.007.191-T	28194	LOZOYA	07/10/2008	15,03
FR/0659/05a	REALIZAR CONSTRUCCIONES PARA GALLINAS Y PALOMAS, UNA DE 27 X 2 X 2 M. DE ALTURA DE MADERA, PLÁSTICO Y URALITA, OTRA DE 16 M2. X 2 M. DE ALTURA EN MADERA Y OTRA DE 8 X 12 X 4,5 M. EN LADRILLO Y DESTINADA A VIVIENDA, EN TERRENO FORESTAL SIN AUTORIZACIÓN	G	VARELA CASADO, M <sup>a</sup> INÉS (SANCIÓN SOLIDARIA)	51.399.188-F	28034	MADRID	02/10/2008	6.000,00
SDA-R/1054/07	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		VARGAS RONDÉN, CARLOS	02.285.153-B	28343	VALDEMORO	17/12/2008	0,00
FF/0295/07	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		VASILE, BITA	X6374744H		LEGANÉS	07/10/2008	0,00
M/0021/08	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA	G	VAZQUEZ CARBONELL, RAFAEL	50.905.651-X	28919	LEGANÉS	27/10/2008	31,93
M/0474/07	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO	G	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIEGO		28924	ALCORCÓN	06/11/2008	24,03
M/0437/07	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y EN DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA	G	VÁZQUEZ HEREDIA, RICARDO	51.906.114	28903	GETAFE	15/10/2008	36,05
SDA-O/2210/07	VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS POR REALIZAR LABORES MECÁNICAS EN MOTOR DE TURISMO	L	VÁZQUEZ HEREDIA, RICARDO (SOLIDARIO)	51.906.114-J	28053	MADRID	02/12/2008	150,00
M/0438/07	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA Y EN DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA	G	VÁZQUEZ LOZANO, DIEGO	02.286.751	28041	MADRID	03/10/2008	36,05
SDA-O/0599/08	VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS PROCEDENTES DE VEHÍCULO MATRÍCULA M-2275-OT, EN P <sup>o</sup> FERROVIARIOS, TÉRMINO DE MADRID	L	VENEGAS VELÁSQUEZ, RENZO ANÍBAL	02.556.222-W	28021	MADRID	19/11/2008	150,00
FF/0584/07	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		VESELINOV ZHERKOV, ASEN	33.241.019-Q	28980	PARLA	24/10/2008	0,00
FR/1381/06	CONSTRUCCIÓN DE APROX. 7 X 5 X 3 M. DE ALTURA EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN POLÍG. 18 - PARC. 15 "EL CERRO", EL 7/10/2006	G	VICENTE POZAS, JULIA	889.145-B	28200	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	30/10/2008	4.500,00
FF/0209/07	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		VICTOR, MIRAVEC TIBERIU	8486512	28807	ALCALÁ DE HENARES	07/10/2008	0,00
I/0111/07	HACER FUEGO EN UNA BARBACOA UTILIZANDO CARBÓN VEGETAL	L	VIUDES DE CARLOS, EMILIO	50.280.041-V	28036	MADRID	22/12/2008	120,00
SDA-R/1629/06	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		XIMENEZ EMBUN MONJARDIN, JUAN	50.296.993-H	28007	MADRID	13/11/2008	0,00
SDSA-O/0315/07	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		YI, ZHOU	X-01.448.765-H	28045	MADRID	29/10/2008	0,00
SDA-R/0229/07	SOBRESEIMIENTO DEL EXPEDIENTE		YOBANO COSTICH, JOSÉ	46.868.231-G	28033	MADRID	13/11/2008	0,00
SDA-O/2308/06	NO ESTAR INSCRITO EN REGISTRO PEQUEÑOS PRODUCTORES RESIDUOS PELIGROSOS; INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DOCUMENTACIÓN RELATIVA A RESID. PELIGROSOS GENERADOS ; NO DISPONER DEL REGISTRO DE RESID. PELIGROSOS PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DESTINO.	L	ZHU, WEIFEN	X-02.260.929-Y	28009	MADRID	09/10/2008	1.200,00

(01/1.019/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 25 de febrero de 2009, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se acuerda publicar notificaciones de acuerdos de inicio de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de acuerdos de inicio de expedientes sancionadores en el domicilio de sus destinatarios, que se relacionan en el Anexo, por infracciones administrativas

a la normativa vigente en materia de medio ambiente, procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

### ACUERDO DE INICIO

- Como consecuencia de las diligencias realizadas en los expedientes que se reseñan, se constatan hechos (los descritos en el

Anexo adjunto) que pueden ser constitutivos de infracción a la normativa vigente en materia de medio ambiente.

2. En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias atribuidas en el Decreto 245/2000, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid; esta Consejería procede a incoar expediente sancionador contra usted, nombrando los siguientes instructores:

- Doña Patricia Pino Martín para los expedientes identificados por la clave "FF" e "I" y don Giampaolo Gornati Llares para los expedientes identificados por la clave "FF".
- Doña Paloma Pascual Fernández para los expedientes identificados por la clave "FR".
- Don Miguel Guillén Socías para los expedientes identificados por las claves "M" y "P".
- Doña Cristina Alarcón de Miguel, doña Pilar Lourido Meca y doña María Concepción Manso Herranz para los expedientes identificados por las claves "SDA-R" y "SDA-O".
- Don Jaime Domínguez Perandones o doña Natalia Alarcón Carvajal para los expedientes identificados por la clave "SDA", y don Jaime Domínguez Perandones para los expedientes identificados por la clave "SDA-RU".

3. En el supuesto de reconocer su responsabilidad en los hechos citados se podrá, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 245/2000, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, dictar Resolución directamente sin necesidad de tramitar todo el procedimiento.

4. En el supuesto de que el órgano competente para iniciar el procedimiento sancionador considere que existen elementos de juicio suficientes para calificar la infracción como leve, se podrá utilizar el "simplificado" regulado en el capítulo V del citado Decreto 245/2000.

5. El plazo para resolver el procedimiento será de un año contado desde la fecha del acuerdo de iniciación del mismo, conforme a lo establecido en el Anexo I, en relación con el artículo 1 de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de Adecuación de la Normativa de la Comunidad de Madrid, a la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cursándose la notificación de la Resolución al interesado en el plazo de diez días desde la fecha en que esta haya sido dictada.

6. Transcurrido el plazo establecido sin que se haya dictado y cursado notificación de la Resolución expresa, se producirá la caducidad del procedimiento, sin que ello suponga por sí solo la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, conforme a lo dispuesto en el Anexo I, en relación con el artículo 1 de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de Adecuación de la Normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. Para imponer la sanción o sanciones a que diera lugar este expediente son competentes: la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio por la comisión de infracciones graves; el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la comisión de infracciones leves y menos graves, conforme a lo dispuesto en el Decreto 2/2008, de 17 de enero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el Decreto 77/2008, de 3 de julio, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comu-

nidad de Madrid, y el Decreto 102/2008, de 17 de julio, por el que se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid.

8. Recibido este acuerdo de iniciación de expediente sancionador, dispone de un plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la recepción de este acuerdo para:

- a) Ejercer el derecho de recusación contra el Instructor, si concurren alguna de las causas recogidas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- b) Comparecer en esta Consejería, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, si se desea tomar vista del expediente.
- c) Proponer la práctica de todas aquellas pruebas que estime convenientes para su defensa.
- d) Presentar las alegaciones, documentos y justificantes que estime convenientes para su defensa.

Transcurrido este plazo sin que se haya recibido notificación alguna, se continuará con la tramitación del expediente, informándose de que el Instructor del mismo podrá acordar de oficio la práctica de aquellas pruebas que considere pertinentes.

9. Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros DENDISCI o GDWI cuya finalidad es el seguimiento de expedientes por denuncias contra el medio ambiente, inscritos en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/apdem](http://www.madrid.org/apdem)) y podrán ser cedidos de acuerdo con lo previsto en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Evaluación Ambiental y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es calle Princesa, número 3, todo lo cual se informa, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y el artículo 6 de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

## CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

- SDA y SDA-R: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA-O: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA y SDA-RU: Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid; Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, y Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- M: Ley 1/1970, de 4 de marzo, de Caza.
- P: Ley de 20 de febrero de 1942, de Pesca.
- I: Ley 81/1968, de 5 de diciembre, y Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Incendios.
- FF: Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres; Ley 4/1989, de 27 de marzo, Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres; Ley 7/1990, de 28 de junio, de Protección de Embalses y Zonas Húmedas en la Comunidad de Madrid.
- FR: Ley 16/1995, de 4 de mayo; Ley 43/2003 y Ley 16/1995, Forestal y de Protección de la Naturaleza, y Ley 43/2003, de Montes.

Madrid, a 25 de febrero de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

## ANEXO I

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
P/0329/08	MENOS GRAVE	ACREALA, NICULAE	13.149.035	28690	BRUNETE	PESCAR CON TRES CAÑAS	04/12/2008	1,50 Y 15,03 €
P/0369/08	MENOS GRAVE	AGA, IONUT	13.728.152	28730	BUITRAGO DE LOZOYA	PESCAR SIN LICENCIA	09/01/2009	1,50 Y 15,03 €
SDA-O/1919/06		ALAN ROSENDE, ROY	X-00.576.653-C	28946	FUENLABRADA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECA A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	22/12/2008	
SDA-O/1405/08	LEVE	ALIN HOLBAN, IULIAN	X-08.900.497-A	28500	ARGANDA DEL REY	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECA A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	15/12/2008	
I/0172/08	LEVE	ANGULO PALACIOS, FRANCISCO ANTONIO	08.983.623-F	28805	ALCALÁ DE HENARES	HACER FUEGO SIN AUTORIZACIÓN	26/11/2008	100 - 1.000 €
P/0339/08	MENOS GRAVE	BALDYGA, ARTUR	X-02.304.467-M	28850	TORREJÓN DE ARDOZ	PESCAR EN COTO TRUCHERO SIN LICENCIA SIN PERMISO DEL COTO Y UTILIZANDO DOS CANAS	05/12/2009	1,50 Y 15,03 €
I/0169/08	LEVE	BARBIERU, ANDREI	X-08.413.301-Q	19002	AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)	HACER FUEGO SIN AUTORIZACIÓN	26/11/2008	100 - 1.000 €
SDA/0092/08	LEVE	BARLOVENTO PROYECTOS AMBIENTALES S.L.	B-85.234.508	28500	ARGANDA DEL REY	ACTIVIDAD SIN SOMETIMIENTO A EVALUACIÓN AMBIENTAL	12/11/2008	HASTA 60.000 €

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
I/0162/08	LEVE	BARTA TARUS, GRIGORE	X-06.380.441-B	28941	FUENLABRADA	ACAMPAR SIN AUTORIZACIÓN	27/11/2008	100 A 1.000 €
SDA-O/1506/08	LEVE	BENDREA, CALIN	X-05.828.724-H	28807	ALCALÁ DE HENARES	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÀ POR JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	15/12/2008	
I/0112/08	LEVE	BIZDOC, MARIAN	X-08.846.804-S		MADRID	HACER FUEGO EN TERRENO FORESTAL	27/10/2008	100 A 1.000 €
M/0259/08	MENOS GRAVES	BORJA BORJA, JESÚS	51.856.606-A	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	04/12/2008	12,02 Y 21,03 €
M/0260/08	MENOS GRAVES	BORJA GABARRE, BENIGNO	51.856.606-R	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	04/12/2008	12,02 Y 21,03 €
I/0223/08	LEVE	BRUSA DE LA TORRE, PAOLO YENARO	X-06.733.656-S	28017	MADRID	ACAMPAR	27/11/2008	100 - 1.000 €
SDA-O/0902/08		BUCINSCHI, GEORGHE	X-07.515.159-R	28500	ARGANDA DEL REY	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÀ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	15/12/2008	
FR J/0433/04		CABRERO DE LA PEÑA, CARMEN		28214	FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	NOTIFICACIÓN DE APERCIBIMIENTO PREVIO A LA EJECUCIÓN FORZOSA DE LA ORDEN, DE 29 DE AGOSTO DE 2006, POR LA QUE SE IMPONÍA MULTA DE 1.100 €, MÁS OBLIGACIÓN DE RESTAURAR EL TERRENO A SU ESTADO ORIGINAL, SALVO OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN	29/10/2008	
M/0276/08	GRAVE Y MENOS GRAVES	CÁCERES GONZÁLEZ, JOSE ANTONIO	02.271.133-K	45600	TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA DE CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/11/2008	21,03 Y 30,05 €
I/0153/08	LEVE	CAMARERO MADERAL, EMILIA (SOLIDARIA)	07.503.280-J	28100	ALCOBENDAS	QUEMAR RESTOS VEGETALES	26/11/2008	100 A 1.000 €
FF/0553/08	MENOS GRAVE	CAMPOS JIMÉNEZ, JULIÁN	51.997.982-L	28031	MADRID	CAZAR AVES UTILIZANDO ARTES PROHIBIDAS, 18 BALLESTAS Y CEBO VIVO, EL 24/09/2008, EN EL TÉRMINO DE MADRID	10/12/2008	601,02 - 6.010,12 €
SDA-O/1488/08		CARMONA GARCÍA, JONATAN (SOLIDARIO)	02.295.363-D	28021	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÀ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	22/12/2009	
M/0323/08	MENOS GRAVES	CARREÑO ALARCÓN, RAFAEL	47.029.192-B	28039	MADRID	CAZAR CON ARMA EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, HABIENDO CAPTURADO UN CONEJO Y UNA LIEBRE, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	04/12/2008	12,02 Y 21,03 €
FR/0662/07	LEVE	CIRESKO S.A.	A-01.033.737	28008	MADRID	ROTURAR APROX. 4 HA. DE TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO DE NAVALAGAMELLA, EL 01/09/2007	27/06/2008	100 - 1.000 €
SDA/1078/04	GRAVE	CLÁSICOS ATREZZO S.L.	B-82.955.394	28042	MADRID	ACTIVIDAD SIN SOMETIMIENTO A EVALUACIÓN AMBIENTAL	18/09/2008	60.001 Y 240.405 €
M/0194/08	GRAVES	CLAVERÍA GIMÉNEZ, DIEGO JOSÉ	17.989.552-X	25003	LLEIDA	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y EN VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	13/10/2008	21,03 Y 30,05 €
P/0328/08	MENOS GRAVE	CORNEL, MITEA	09.097.462	28690	BRUNETE	PESCAR SIN LICENCIA	04/12/2008	1,50 Y 15,03 €
SDA-O/1507/08		DAVID, IULIAN	X-09.091.921-K	28801	ALCALÁ DE HENARES	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÀ POR JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	15/12/2008	
M/0267/08	MENOS GRAVE Y LEVE	DE LA PUEBLA GARCÍA, JOSE MARÍA	05.350.613-P	28110	ALGENTE	CAZAR CON PERROS EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN Y AUXILIÁNDOSE DEL VEHÍCULO MATRÍCULA 2591-FY, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/11/2008	12,02 Y 21,03 €
FR/0650/07C	LEVE	DÍEZ LOARCA, JOSÉ MANUEL	10.861.616	28931	MÓSTOLES	CAMBIO DE INSTRUCTOR	24/09/2008	
I/0055/08	LEVE	EL BOUTROKI, FAOUZI (SOLIDARIA)	X-02.328.789-Q	28250	GALAPAGAR	HACER BARBACOA	15/12/2008	100 A 1.000 €
SDA-O/2115/06		EL OUAHDOUDI, AHMED	X-00.316.124-Z	28912	LEGANÉS	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÀ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	20/01/2009	
SDA-O/2307/06		FENIX HERMANOS S.L.	B-80/770.951	28010	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÀ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	29/12/2008	
I/0197/08	LEVE	FIKRI MEHMED, MEHMED (SOLIDARIA)	X-06.624.471-B	28902	GETAFE	ACAMPAR Y HACER BARBACOA	27/11/2008	100 - 1.000 €
P/0314/08	MENOS GRAVE	GABOR, GABRIEL	X-05.008.836-B	28400	COLLADO VILLALBA	PESCAR A MENOS DE CINCUENTA METROS DE UNA PRESA Y UTILIZANDO PEZ VIVO COMO CEBO	05/12/2008	1,50 Y 15,03 €
M/0255/08	GRAVE Y MENOS GRAVES	GARCÍA GARCÍA, RICARDO	52.899.384-M	28037	MADRID	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA, SIN LICENCIA DE CAZA Y SIN MICROCHIP DE DOS DE LOS PERROS, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	30/10/2008	21,03 Y 30,05 €
M/0301/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GARCÍA ROIG, JONATHAN	53.496.233-G	28700	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIN LICENCIA DE CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	27/11/2008	21,03 Y 30,05 €
FR/0677/07C	LEVE	GIMÉNEZ BENAVIDES, LUIS		28028	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR	16/10/2008	
P/0325/08	MENOS GRAVE	GÓMEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO	51.995.477-K	28018	MADRID	PESCAR EN COTO SIN PERMISO	04/12/2008	1,50 Y 15,03 €
FR/0622/07C	LEVE	GÓMEZ PÉREZ, FERNANDO	670.913.727	28230	LAS ROZAS	CAMBIO DE INSTRUCTOR	16/10/2008	
P/0282/08	MENOS GRAVE	GONCALVEZ DOS SANTOS, CLAUDEMIR	X-06.825.061-H	28905	GETAFE	PESCAR CON TRES CAÑAS Y CEBO PROHIBIDO (GUSANO)	14/11/2008	1,50 Y 15,03 €
SDA-O/2576/05		GONZÁLEZ MUÑOZ, MARIANO	00.104.422-W	28079	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE Dª PILAR LOURIDO MECÀ A D. JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	29/12/2008	
FR/0606/07C	LEVE	GRELA, PIOTR	X-00.773.419-K	28942	FUENLABRADA	CAMBIO DE INSTRUCTOR	23/09/2008	
FF J/0560/0		HARO GONZÁLEZ, FELIPE		28770	COLMENAR VIEJO	NOTIFICACIÓN DE APERCIBIMIENTO PREVIO A LA EJECUCIÓN FORZOSA DE LA RESOLUCIÓN DE 23 DE ENERO DE 2006, POR LA QUE SE IMPONÍA MULTA DE 900 €, MÁS OBLIGACIÓN DE RESTAURAR EL TERRENO A SU ESTADO ORIGINAL, SALVO OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN	30/09/2008	
I/0153/08	LEVE	HERNÁNDEZ MARTÍN, JUAN JOSÉ	43.797.373-Z	28100	ALCOBENDAS	QUEMA DE RESTOS VEGETALES	26/11/2008	100 A 1.000 €
SDA-O/0181/07	G, G, G, L, LY G	HGP, FOMENTO CONSTRUCTIVO, S.L.	B-81.172.736	28400	COLLADO VILLALBA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE Dª PILAR LOURIDO MECÀ POR D. JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	20/01/2009	
M/0275/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	HUMANES ROTÓ, SANTIAGO	70.045.722-G	28980	PARLA	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIENDO DÍA INHABÍL PARA LA CAZA (MIÉRCOLES) Y UTILIZANDO UNO DE LOS PERROS SIN IDENTIFICACIÓN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/11/2008	21,03 Y 30,05 €
FR/0579/07	LEVE	IBÁÑEZ SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	00.676.153-E	07015	PALMA DE MALLORCA (ISLAS BALEARES)	CONSTRUIR ESTRUCTURA DE MADERA DE 12 X 6 X 6 M. EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN POLIG. 12 - PARC. 34, TÉRMINO MPAL. DE LOZOYUELA, EL 07/05/2007 Y 31/07/2007	01/12/2008	100 - 1.000 €
M/0269/08	GRAVES Y MENOS GRAVES	IGLESIAS BORJA, ANTONIO	11.826.910-B	28026	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y SIN LICENCIA DE CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/11/2008	21,03 Y 30,05 €

N.º Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Inicio	Baremo
FF/0546/08	NENOS GRAVE	IGLESIAS VARGAS, JUAN	50.982.832-C	28041	MADRID	CAZAR CON ARTES PROHIBIDAS, TENIENDO INSTALADA UNA RED Y RECLAMOS PARA LA CAPTURA DE AVES, EL 29/09/2008, EN EL TÉRMINO DE LEGANÉS	10/12/2008	601,02 - 6.010,12 €
FF/0548/08	MENOS GRAVE	IGLESIAS VARGAS, JUAN	50.982.832-C	28041	MADRID	CAZAR CON ARTES PROHIBIDAS JILGUEROS MEDIANTE LIGA Y 4 RECLAMOS VIVOS, EL 04/08/2008, EN EL TÉRMINO DE LEGANÉS	10/12/2008	601,02 - 6.010,12 €
I/0191/08	LEVE	INILA, NICOLAE	11.428.848	19200	AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)	HACER FUEGO EN BARBACOA	27/11/2009	100 A 1.000 €
P/0319/08	MENOS GRAVE	IORDACHE, DANIEL		28830	SAN FERNANDO DE HENARES	PESCAR EN ZONA TRUCHERA CON CEBO PROHIBIDO	05/12/2008	1,50 Y 15,03 €
I/0188/08	LEVE	IRARIE, ROSCA	X-09.270.516-K	28804	ALCALÁ DE HENARES	HACER FUEGO EN BARBACOA	26/11/2008	100 - 1.000 €
SDA-R/1340/06	GRAVE	JACEK SALITA, JAROSLAW	X-02.545.148-Z	28729	VENTURADA	ACUMULACIÓN DE RESID. NO PELIG. EN POLÍGONO 7, PARCEL 73, TÉRMINO DE REDUEÑA	13/11/2008	602 A 31.000 €
SDA-O/0849/08		LACATUS, NICOLAE	X-08.871.343-J	28370	CHINCHÓN	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	15/12/2008	
SDA-O/1509/08		MALINOV, IVAN SLAVEV	X-06.634.304-T	28803	ALCALÁ DE HENARES	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	15/12/2008	
M/0294/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	MANZANO VARGAS, JULIO	50.980.687-Z	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y EN DÍA INHABIL (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	25/11/2008	21,03 Y 30,05 €
P/0338/08	MENOS GRAVE	MARTÍN TORRES, PEDRO	05.346.856-T	28921	ALCORCÓN	PESCAR EN ZONA TRUCHERA CON CEBO PROHIBIDO	04/12/2008	1,50 Y 15,03 €
P/0379/08	MENOS GRAVE	MARTÍNEZ CORBACHO, PABLO	01.713.660-E	28041	MADRID	PESCAR EN COTO INTENSIVO DE PESCA CON DOS CAÑAS SIENDO ZONA TRUCHERA	09/01/2009	1,50 Y 15,03 €
P/0310/08	MENOS GRAVE	MARTINS, MOISÉS	CT-973.626	28021	MADRID	PESCAR EN ZONA DE CAPTURA Y SUELTA CON ANZUELO CON MUERTE	04/12/2008	1,50 Y 15,03 €
P/0398/08	MENOS GRAVE	MELLAN, DANUT	X-06.482.554-G	28039	MADRID	PESCAR A MENOS DE CINCUENTA METROS DE UNA PRESA (EN LA PASARELA DEL MURO)	09/01/2009	1,50 Y 15,03 €
FF/0529/08	MENOS GRAVE	MONToya MENDOZA, ANTONIO	50.241.769-V	28019	MADRID	CAZAR FRINGILIDOS CON ARTES PROHIBIDAS, LIGA, UTILIZANDO COMO RECLAMOS UN JILGUERO, UN PARDILLO, HABIENDO CAPTURADO DOS JILGUEROS, EL 29/09/2008, EN EL TÉRMINO DE MADRID	04/12/2008	601,02 - 6.010,12 €
SDA-R/0800/06	GRAVE	MORÓN ZARZA, ÓSCAR	50.820.048-F	28600	NAVALCARNERO	ACUMULACIÓN DE RESID. NO PELIG., EN PARCELA 65, POLÍGONO 30, EN ZONA DE MANTENIMIENTO DE ACTIV. DE P.R. DEL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADARRAMA, TÉRMINO VILLAVICIOSA DE ODÓN	06/10/2008	602 A 31.000 €
SDA-O/0421/07		MUNDOMOTOR SERVICIOS S.L.	B-84.554.058	28008	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	17/12/2008	
M/0147/08	GRAVE	MUÑOZ MUÑOZ, LUIS	47.024.478-N	28033	MADRID	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	25/11/2008	24,03
FF/0542/08	LEVE	MURUZABAL VALENCIA,AINARA	72.701.979-Z	31008	PAMPLONA/IRUÑA	INTRODUCIR PERRO EN EL AGUA, EN ZONA CON SEÑALES VERTICALES DE PROHIBICIÓN, EL 22/09/2008, EN EL TÉRMINO DE VALDEMORILLO	10/12/2008	0,01 Y 1.502,53 €
M/0300/08	MENOS GRAVE	NAVARRO JIMÉNEZ, MARIANO	02.549.772-S	28044	MADRID	CAZAR CON PERRO EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN Y SIN EL SEGURO OBLIGATORIO DEL CAZADOR, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	27/11/2008	12,02 Y 21,03 €
M/0266/08	MENOS GRAVE	POZO AYUSO, JOSÉ	02.203.544-Y	28021	MADRID	CAZAR CON ARMA EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/11/2008	12,02 Y 21,03 €
SDA-R/0800/06	GRAVE	RODRÍGUEZ CHACÓN, FABIÁN	08.661.589-L	28600	NAVALCARNERO	ACUMULACIÓN DE RESID. NO PELIG., EN PARCELA 65, POLÍGONO 30, EN ZONA DE MANTENIMIENTO DE ACTIV. DE P.R. DEL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADARRAMA, TÉRMINO VILLAVICIOSA DE ODÓN	06/10/2008	602 A 31.000 €
SDA-O/1679/07		RODRÍGUEZ MERCADER, RICARDO	02.258.147-F	28025	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ POR JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	20/01/2009	
I/0068/08	LEVE	ROMONTI, CRISTIAN	X-06.858.361-Z	28529	RIVAS-VACIAMADRID	HACER BARBACOA	15/12/2008	100 A 1.000 €
FF J/0550/00		SAGIMÓN ESCOBEDO, JOSE MANUEL		28294	ROBLEDO DE CHAVELA	AUDIENCIA PREVIA A LA EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE SANCIÓN FIRME	30/10/2008	
M/0272/08	MENOS GRAVES	SÁNCHEZ SERRANO, JONATHAN	22.829.955-V	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/11/2008	12,02 Y 21,03 €
I/0178/08	LEVE	SEJDIC, HABIBA	X-07.164.494-F	28043	MADRID	HACER FUEGO EN LUGAR PROHIBIDO	26/11/2008	100 A 1.000 €
SDA-R/1982/06	GRAVE	SEOANE MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ	34.964.145-M	41700	DOS HERMANAS (SEVILLA)	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE 100 KG. DE CABLE EN EL TÉRMINO DE MADRID, EL 16/10/2006	16/10/2008	602 A 31.000 €
I/0238/08	LEVE	SOKHATSKY, IGOR	X-06.628.441-W	28020	MADRID	ACAMPAR	27/11/2008	100 A 1.000 €
SDA-O/1941/07		SOTO MELENDO, JOSÉ ANTONIO	71.916.209-Q	28806	ALCALÁ DE HENARES	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ POR JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	12/12/2008	
P/0355/08	MENOS GRAVE	SPASCU, STEFAN ATANASCU	134.652.884	28903	GETAFE	PESCAR EN COTO SIN PERMISO	09/01/2009	1,50 Y 15,03 €
SDA-O/2125/06		TALLERES FUENLACAR S.L.	B-83.142.778	28946	FUENLABRADA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ POR JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	20/01/2009	
SDA-O/0718/07		TINTORERÍA VILLAVERDE S.L.	B-81.202.947	28021	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	15/12/2008	
I/0165/08	LEVE	TRUSCA, GEORGE	TR-167.847	28802	ALCALÁ DE HENARES	HACER BARBACOA	26/11/2008	100 A 1.000 €
I/0197/08	LEVE	VALKNOV, DIMITRE HRISTOV (SOLIDARIO)	X-04.179.188-L	28902	GETAFE	ACAMPAR Y HACER BARBACOA	27/11/2008	100 - 1.000 €
M/0292/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	VÁZQUEZ PÉREZ, HONORIO	51.911.207-T	28002	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	25/11/2008	21,03 Y 30,05 €
M/0290/08	MENOS GRAVES	VILLAMARÍN ÁLVAREZ, GILBERTO	76.746.387-X	28041	MADRID	CAZAR CON PERRO SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	25/11/2008	21,03 Y 30,05 €
P/0241/08	MENOS GRAVE	VIOREL MICOROIU, MARIUS	X-05.345.528-Y	28180	TORRELAGUNA	PESCAR SIN LICENCIA	20/10/2008	1,50 Y 15,03 €
P/03794/08	MENOS GRAVE	VITYSHYN, OLEH	P0681797	28982	PARLA	PESCAR CON SEDAL DURMIENTE Y SIN LICENCIA	09/01/2009	1,50 Y 15,03 €
SDA-O/2025/06		ZENOR, S.L. (CENTRO COMERCIAL LA DEHESA)	B-84.056.308		ALCALÁ DE HENARES	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE PILAR LOURIDO MECÁ A JAIME DOMÍNGUEZ PERANDONES	16/12/2008	